II

*(Actos no legislativos)*

# DECISIONES

## DECISIÓN (UE) 2023/1813 DEL PARLAMENTO EUROPEO

**de 10 de mayo de 2023**

**sobre la aprobación de la gestión en la ejecución del presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2021, sección I — Parlamento Europeo**

EL PARLAMENTO EUROPEO,

— Visto el presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2021 ([1]),

— Vistas las cuentas anuales consolidadas de la Unión Europea relativas al ejercicio 2021 (COM(2022) 323 — C9-0228/2022) ([2]),

— Visto el Informe sobre la gestión presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio 2021, sección I — Parlamento Europeo ([3]),

— Visto el Informe Anual del auditor interno para el ejercicio 2021,

— Visto el Informe Anual del Tribunal de Cuentas sobre la ejecución presupuestaria relativo al ejercicio 2021, acompañado de las respuestas de las instituciones ([4]),

— Vista la declaración sobre la fiabilidad de las cuentas y la regularidad y legalidad de las operaciones correspondientes ([5]), presentada por el Tribunal de Cuentas para el ejercicio 2021 de conformidad con el artículo 287 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Vistos el artículo 314, apartado 10, y el artículo 318 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

— Visto el Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1296/2013, (UE) n.º 1301/2013, (UE) n.º 1303/2013, (UE) n.º 1304/2013, (UE) n.º 1309/2013, (UE) n.º 1316/2013, (UE) n.º 223/2014 y (UE) n.º 283/2014 y la Decisión n.º 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) n.º 966/2012 ([6]), y en particular sus artículos 260, 261 y 262,

— Vista la Decisión de la Mesa, de 10 de diciembre de 2018, sobre las normas internas de ejecución del presupuesto del Parlamento Europeo, y en particular su artículo 34,

— Vistos el artículo 100, el artículo 104, apartado 3, y el anexo V de su Reglamento interno,

— Visto el informe de la Comisión de Control Presupuestario (A9-0086/2023),

([1]) DO L 93 de 17.3.2021.
([2]) DO C 399 de 17.10.2022, p. 1.
([3]) DO C 279 de 20.7.2022, p. 1.
([4]) DO C 391 de 12.10.2022, p. 6.
([5]) DO C 399 de 17.10.2022, p. 240.
([6]) DO L 193 de 30.7.2018, p. 1.

A. Considerando que la presidenta aprobó las cuentas del Parlamento para el ejercicio 2021 el 30 de junio de 2022;

B. Considerando que el secretario general, como ordenador delegado principal, declaró el 3 de junio de 2022 que consideraba razonablemente garantizado que los recursos asignados al presupuesto del Parlamento Europeo se han utilizado para el objeto previsto, de conformidad con los principios de buena gestión financiera, y que los procedimientos de control establecidos ofrecen las garantías necesarias en relación con la legalidad y regularidad de las operaciones correspondientes;

C. Considerando que el Tribunal de Cuentas concluye en su auditoría que, en la evaluación específica de los gastos administrativos correspondiente a 2021, no se constataron errores por encima del umbral de importancia relativa en los informes de actividad anual de las instituciones, en consonancia con las conclusiones del Tribunal;

D. Considerando que el artículo 262, apartado 1, del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 exige a todas las instituciones de la Unión que hagan todo lo posible por dar curso a las observaciones adjuntas a la Decisión del Parlamento sobre la aprobación de la gestión presupuestaria;

1. Aprueba la gestión de su presidenta en la ejecución del presupuesto del Parlamento Europeo para el ejercicio 2021;

2. Presenta sus observaciones en la Resolución que figura a continuación;

3. Encarga a su presidenta que transmita la presente Decisión y la Resolución que forma parte integrante de ella al Consejo, a la Comisión y al Tribunal de Cuentas, y que disponga su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea* (serie L).

*La Presidenta*
Roberta METSOLA

*El Secretario General*
Alessandro CHIOCCHETTI